

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE ACCIONISTAS

No. 00018811

Al 31 de Diciembre de 1.996

Expediente No.

64.40.95

TOTAL CAPITAL SOCIAL

5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0190153347001

RAZON SOCIAL

TAXIS TAHUANTINSUYO S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros 1/	Acciones o Participaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 4/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	Valor Total
1	ASTUDILLO DUMAS EFREN	ECUADOR.	1400280085		263	263.000
2	Avila Orellana René	Ecuador.	0101676609		263	263.000
3	Barreto Bravo Juan	Ecuador.	0102146081		263	263.000
4	Bonete Buestan Segundo	Ecuador.	1700516584		263	263.000
5	Cabrera Luna Luis	Ecuador.	0100914282		263	263.000
6	Campoverde Maxi Mario	Ecuador.	0104377221		263	263.000
7	Dumas Mendoza Juan	Ecuador.	0101758365		263	263.000
8	Dumas Mendoza Klever	Ecuador.	0103120069		263	263.000
9	Dumas Mendoza Nelson	Ecuador.	0100012830		263	263.000
10	Elizalde Marín Victor	Ecuador.	0101867976		263	263.000
11	Jara Gutierrez Luis	Ecuador.	0101630996		263	263.000
12	Lopez Ochoa Manuel	Ecuador.	0101396729		263	263.000
13	Morecho Riera Aurelio	Ecuador.	0101006583		263	263.000
14	Muñoz Dumas Carlos	Ecuador.	0102246329		263	263.000
15	Muñoz Dumas Jimmy	Ecuador.	0102772299		263	263.000
16	Muñoz Ortiz Carlos	Ecuador.	0100060581		266	266.000
17	Pezantez Gutierrez Manu	Ecuador.	0101683282		263	263.000
18	Velez Pesantez Paulo	Ecuador.	0102539483		263	263.000
19	Zabala Aguirre Vicente	Ecuador.	4026060609		263	263.000
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL

5'000.000

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones resquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

Cuenca, 3 de Marzo de 1.997

Lugar y fecha de presentación